

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Junio del 2010.

Señores: Accionistas
Professional Asistant S.A.
Ciudad.

En cumplimiento de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías procedo a poner en consideración de ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2008.

- En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y el Directorio:
- La empresa dispone de adecuados procedimientos de control interno que aseguran el buen manejo de los recursos.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente Aceptados y refleja la real situación económica de la empresa.
- He cumplido y aplicado lo establecido en el Art. 321 de la Ley de compañías.

Atentamente,

Williams Galarza Quimis
C.B.A Williams Galarza Quimis
Comisario Principal



PROFESSIONAL ASISTANT S.A.

Cdla. Samanes IV Mz. 403 V 19

Teléfonos: 099606048

Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, a 15 de Junio del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad..-

De mis consideraciones:

Cumplio con indicar a ustedes el nombre del Representante Legal de la Compañía
Professional Asistant S A.

Nombre: Ana Flor Tambaco Angulo
Cargo: Gerente General
C. Identidad: 0905347282

Atentamente,

Ana Tambaco
C.I.. 0905347282

22 JUN 2010